



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA  
FACULTAD DE LENGUAS

Expte: 0013479/2019

RESOLUCION N°

///doba, 16 MAY 2019. FACULTAD DE LENGUAS 1000

VISTO:

La nota presentada por la alumna de la Especialización en Didáctica de las Lenguas Extranjeras, **Silvia Cristina Alvarenga, DNI: 14604176**, en la que solicita el reconocimiento del curso de posgrado "Diseño de la evaluación (40hs)", a cargo de la Mgtr. Valeria Wilke y la Mgtr. Gina Furlan y organizado por la Secretaría de Posgrado de la Facultad de Lenguas de la Universidad Nacional de Córdoba, como equivalente al curso "Diseño de la evaluación (40h)" de la carrera que cursa.

Y CONSIDERANDO:

Lo aconsejado por el Comité Académico de la Especialización en Didáctica de las Lenguas Extranjeras, en Acta de fecha 15 de abril de 2019.

La presentación de la documentación probatoria.

Lo establecido por Ordenanza H.C.S. N° 02/07.

LA DECANA DE LA FACULTAD DE LENGUAS

RESUELVE:

Art. 1°.- Dar por aprobado el curso de Posgrado "Diseño de la evaluación (40hs)", a cargo de la Mgtr. Valeria Wilke y la Mgtr. Gina Furlan y organizado por la Secretaría de Posgrado de la Facultad de Lenguas de la Universidad Nacional de Córdoba, a **Silvia Cristina Alvarenga, DNI: 14604176**, alumna de la Especialización en Didáctica de las Lenguas Extranjeras como equivalente al curso "Diseño de la evaluación (40h)".

Art. 2.- Comuníquese y de forma.